

REUNION DE CONCEJO Nº 38.-

Siendo las 18:50 horas del día Martes 25 de Mayo de 1993, se dá por iniciada la sesión del Concejo Nº 38, con la asistencia del Sr.- Alcalde Titular de la Comuna de Lebu, Sres. Concejales Don Aldo Pinto Candia, Don Manuel Poblete Salas, Don Jaime Bahamondes Cabrera, Don René Millar Valdebenito, y Don Guillermo Casanova Carvajal, también se encuentran presentes el Señor Jefe de Planificación, Don Lautaro Melita Vinett, Patricio Figueroa Casanova, quién se encuentra a cargo de la grabación y el Sr. Luis Marcelo - Figueroa Cisternas, quién actúa como Secretario del Concejo.

Se procede a leer el Acta Nº 36 de la sesión anterior a la cual el Concejal -- Sr. Jaime Bahamondes, hace las siguientes observaciones.

- a) En la parte que dice que la reunión fue presidida por el Concejal de Mayor Jerarquía, se reemplace la palabra jerarquía por lo siguiente " por el -- Concejal que obtuvo la mayor votación individual ".
- b) No consta en el Acta el acuerdo que se estableció de conmemorar el cumplimiento de un año de la elección Municipal el día 28 de Junio de 1993.

Concluída estas observaciones el Alcalde informa que no se hizo llegar la tabla de la presente reunión ya que el Sr. Guido Figueroa estuvo ausente de la comuna por algunos días.

Da a conocer además las actividades realizadas en los últimos días comenzando por el viaje que realizó el día Martes 18 de Mayo del presente con el Sr. -- Lautaro Melita Vinett a la ciudad de Santiago donde se reunió con el Sr. Luis - Durán y Don Pedro Ríos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Adminis-- trativo que pertenecen al Departamento de inversiones, el objetivo del viaje era plantear y llevar los tres proyectos de mayor embergadura que son :

- Mejoramiento de Barrios en la Pob. José Miguel Carrera.
- Todo el problema de Agua Potable y Alcantarillado en los sectores altos de la ciudad.
- Mejoramiento de Barrios de la Población Eusebio Lillo.-

Estos proyectos fueron entregados al Sr. Duran y Sr. Ríos los que manifestaron - que hay que complementarlo y hacerle unas modificaciones, y la necesidad de -- contactarse con SERPLAC Regional y con el Intendente Regional a fin de obtener un apoyo local a la presentación de estos proyectos.

El Alcalde pide que el Sr. Melita explique al Concejo las etapas en que se en-- cuentran dichos proyectos:

El Sr. Melita explicó el trabajo que se ha realizado en relación a dichos proyectos, agregando :

- Que el costo del proyecto Mejoramiento de Barrios en la Población José Miguel Carrera en una primera etapa es de M\$ 940.000.-aproximadamente. Su licitación se hará en unos dos meses más.
- Proyecto Mejoramiento de Barrios sectores altos, costo aproximado M\$2.450.000.- este proyecto no se va aprobar en forma completa sino que en etapas y su primera etapa se aprobaran M\$ 900.000.- aproximadamente.
- Proyecto Mejoramiento de Barrios Población Eusebio Lillo, monto aproximado -- M\$ 140.000.-

Terminada la información del Sr. Melita agrega que los interesados en conocer -- más en relación a estos proyectos las carpetas estan en poder y disponibles para ser consultadas.

El Sr, Alcalde agrega que es importante que los Concejales estén al tanto de los proyectos por si son consultados por los pobladores. Este proyecto contempla el alcantarillado, casetas, veredas, zarpas y soleras. (Mej. Barrios Pob. José M. Carrera)

El Concejal Sr. Pinto consulta, si el proyecto contempla el levantamiento de las casas ya que estas quedarían más bajos que el nivel de las veredas.

El Alcalde informa que esto no está considerado en el proyecto.

En este punto interviene el Sr. Melita agregando que esto no está considerado en el proyecto, por que su costo aumentaría considerablemente. Agrega que habría -- que ver la posibilidad de hacerlo vía Municipalidad.

El Proyecto contempla además una planta de tratamiento de aguas servidas.

En este punto el Alcalde aclara que lo que consulta el proyecto es una planta -- elevadora y no una planta para el tratamiento de aguas servidas; esta ultima quedó como tarea del Alcalde y autoridades la realización de este proyecto para este fin. Curanilahue, estaría con este proyecto con aguas servidas bastante abanzado y al parecer se realizará pronto. Agrega que ésta es una tarea pesada y que hay -- que asumir por el beneficio que esto significa en toda la parte ecológica e impacto ambiental.

El Concejal Sr. Casanova plantea que como Curanilahue ya tiene un paso dado en lo de la planta de aguas servidas, se podría solucionar adecuar a la realidad Lebu-- lense.

El Sr. Melita señala que todas las opiniones al respecto son validas y bienvenidas cuando se trabajó en ello en su oportunidad se agotaron todas las alternativas para realizar el proyecto. Informa además el Sr. Melita que en el día de hoy el Municipio presentó proyecto por un monto de M\$ 2.500.000.-, respecto del programa de Mejoramiento de Barrios, ya no son meras ideas sino trabajos concretos realizados con estudios, y estos estudios han resultado de cero (\$0) costo para el Muni-- cipio.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto a estos proyectos.

El Concejal Sr. Millar consulta si el programa de Mejoramiento de Barrios de los sectores altos es exclusivamente agua potable.

El Sr. Melita informa que este programa tiene varias soluciones y que son :

- Solución de Loteo.-
- Solución de Luz Eléctrica.-
- Solución de Alcantarillado.-
- Solución de Pavimentación.-
- Solución de Agua Potable.-

La primera solución es de agua potable, esta solución se sacó del paquete de -- proyectos de soluciones de los sectores altos y se presentó a Serplac, si -- Serplac no aprueba este proyecto solo se incluirá esta solución que es más prioritaria, en la segunda etapa del programa Mejoramiento de Barrios.

EN El proyecto total esta contemplado.

El Alcalde informa que el día Martes 18 MIércoles 19 y Jueves 20 del presente -- estaba invitado a un seminario organizado por Obras Públicas, este seminario se realizó en Concepción, el no pudo ir el día Martes 18, por tener que viajar a -- la ciudad de Santiago, pero si concurreó el día Miercoles 19 y Jueves 20, fué un seminario positivo de carácter técnico 100 %, estaban presentes los Ingenieros y Arquitectos del Ministerio de Obras Públicas y de la zona. Se analizaron varias cosas y el se inscribió para participar en la Comisión Puerto por la importancia que tiene para la comuna.

En ella se analizó los puertos comerciales y los técnicos no consideran a Coronel, solo como posibilidad remota. En el caso de los puertos artesanales la solución mas seria se ve Lebu, ya que no se trata de un desembarcadero de pescado, sino -- como un tratamiento de la pesca . Esto ultimo desde el punto de vista de los técnicos es importante.

Se vió que la pesca que se realiza en esta zona es registrada y fichada como producto de otros lugares y no como productos de Lebu, esto obedece a que la pesca -- se vende en Valparaíso, a San Vicente, etc., y allí queda registrada.

Otro aspecto que se trató ^{es} que el problema de los aeropuertos, en la ciudad de Concepción se limitará el radio de construcción alrededor al aeropuerto Carriel Sur -- por lo de la contaminación acustica.

En esta reunión estuvo presente el Sr. Mario Muñoz, a quién el Alcalde invitó a la ciudad de Lebu, el Sr. Mario Muñoz manifestó interés en venir a Lebu, pero por razones de trabajo lo hará en una fecha posterior.

En relación a los aerodromos, existen cuatro aerodromos en la región que son Fis--cales, estos son : Isla Mocha, Tirúa, Isla Santa Maria y Lebu, el aerodromo de la ciudad de Cañete no es Fiscal, esta entregado en comodato al Club aereo.

Para el aerodromo de Lebu, se tiene considerado una tarea de mantención y de equiparlo con algunas cosas básicas en un período de ocho años, además se le pondría una carpeta asfáltica, pero todo esto dentro de un plazo de ocho años.- Agrega además que por lo general se piensa que los aeropuertos y aerodromos es responsabilidad de las Direcciones y esto no es así, por ejemplo en el caso de los puertos son las empresas privadas que hacen uso de él y pagar por ello igual caso ocurre con los aerodromos y aeropuertos.

Su justificación se aprueba cuando existe un gran uso y los usuarios paguen el derecho por usarlo.

En esta reunión el Alcalde tomó contacto con Don Bernardino Sanhueza, al que dejó invitado a Lebu, y vendría a una reunión pasado el día 8 de Junio, con el Concejo para tratar este proyecto.

Informa el Sr. Alcalde que en el día de mañana tendrá una reunión de Alcaldes de LA Provincia en la ciudad de Arauco, y el planteará que se tenga una reunión en Lebu, con los Consejeros Regionales ya que ellos serán los voceros de la comuna y que defenderan los proyectos que se presenten.

Estas personas son el Sr. Urrutia, Sr. Martinez y Sr. Lisboa.

Otra información que entrega el Sr. Alcalde es que tuvo una entrevista en Lebu, con el Sr. Cancino el es el Superintendente de la Comisión de Electricidad y Combustible de la Región. El anda realizando las investigaciones a raíz de la denuncia hecha por la Municipalidad y la Gobernación por los cortes de energía ocurridos en el mes de Abril recién pasado, al parecer se hará un sumario interno para determinar responsabilidades.

Como ultimo punto da las felicitaciones a todos por la celebración del aniversario del " 21 de Mayo ", con la participación de la comunidad y la forma en que estuvo organizado.

Terminada la información entregada por el Sr. Alcalde, se ve que de acuerdo al acta anterior, en esta sesión se debería analizar el reglamento interno del Concejo, esto se dejó pendiente para una posterior reunión.

En otro punto el Sr. Alcalde informa que al medio día de hoy se reuniría con el Sr. Saavedra, Director Regional del SENCE, y el Sr. Saavedra no pudo asistir por problemas personales, pero fijo fecha de reunión para el próximo Martes primero de Junio de 1993, a las 12:00 horas, por esta razón no se citó al concejo a reunión a la hora programada.

El Sr. Alcalde propone que como el día Martes hay reunión de concejo que :

Se realice la reunión ordinaria de Concejo a las 11:00 horas, a las 12:00 horas se incorpore el Sr. Saavedra y posteriormente se seguiría con la reunión normal.

El Concejo aprueba hacer esta reunión a la hora programada.

El Alcalde aprovecha de agradecer la gestión hecha por el concejal Sr. Pinto por el transporte conseguido para enviar los materiales recolectados por Lebu a los damnificados por el aluvión en la ciudad de Santiago.

El Alcalde informa que se reunió con el Sr. Sergio Moffat, SEREMI de Urbanismo al que le planteó el problema de deslizamiento del cerro. El Sr. Moffat ofreció de inmediato la solución para cinco personas que puedan trasladarse a las viviendas progresivas.

La idea es desarmar con personal Municipal de la forma mas ordenada las casas afectadas y trasladarlas a ese sector.

La Municipalidad habilitó un albergue en el salón de uso multiple, donde se estan atendiendo a algunas familias damnificadas.

El Concejal Sr. Millar plantea que en relación a lo de las viviendas damnificadas se pudiera hacer un reclamo legal, de que las casas fueron ^A hechas ^A en un lugar -- donde no exista un mayor peligro, no considera correcto el traspaso a vivienda progresiva, por las condiciones que estas presentan.

Plantea que corresponde una demanda al SERVIU, por no haber un estudio de suelo y alguien tiene que hacerse responsable de esta situación.

El Sr. Millar agrega que el esta preocupado por la construcción de las viviendas de emergencia ya que si no se les soluciona su problema, se podrian quedar viviendo para siempre en estas casas, perjudicando su situación actual. Y las autoridades no hagan nada.

De las once viviendas que resultaron destruidas dos familias pagaban arriendo - las preguntas que se plantea son si se le va a dar vivienda de emergencia a la gente que pagaba arriendo, al que arrendaba o a ambos. Este es su planteamiento. El Alcalde manifiesta que es cierto que hay responsabilidad de tipo técnica en este asunto, pero hay que resolver el problema presente y este será dar la mejor solución a la gente.

Una alternativa sería, mientras estan en la vivienda de emergencia, construirle su casa ojala repitiendo lo que tenían antes, pero es muy difícil.

El Concejal Sr. Casanova esta de acuerdo con lo dicho por el concejal Señor Millar, plantea agilizar al máximo el desarme de estas casas y empezarlas en el -- lugar definitivo en que van a quedar. Conservando el trazado original de ello, - ya que lo otro crearía una situación de desmedro. Esto ultimo lo planteo que nazca como una idea del concejo.

El concejal Sr. Pinto denuncia la politica que ha habido en la entrega de viviendas tales como la Población Alessandri, La población José Joaquín Pérez, la Pob. Isabel Riquelme y Pob. La Araucanía, dice que ^{NO} se ha hecho con la seriedad que corresponde, como por ejemplo no se explica el hecho de que una persona que -- postula a una vivienda social por necesidad, de pronto se encuentra arrendandola.

Agrega además que el no es partidario de asumir la reaponsabilidad por la persona que estaba arrendando la casa sino por el arrendatario.

Deja planteado esto y pide que el Alcalde intervenga en lo que es la designación de estas casas.

El Concejal Sr. Millar plantea que el problema es social, agrega que una persona - que no tiene \$ 100.000.- de ahorro para postular a una vivienda social no tiene - derecho a casa. Plantea que el Alcalde o el Gobernador debería intervenir para que reglamentariamente esta gente que no tiene el minimo exigido de ahorro se le otor- gue la vivienda y el saldo se cargue dentro de los primeros dividendos a pagar, el es partidario de buscar una solución y que puedan acceder a la vivienda las per- sonas que más lo necesitan.

El Alcalde informa que en la población nueva se va a entregar está postulando gente de Cañete y Curanilahue.

El Concejal Sr. Poblete considera que esta malo que adjudiquen viviendas en Lebu - a pobladores que no sean de esta comuna.

En resumen se toma el acuerdo por el concejo de que la ayuda va a ser para las personas que actualmente estan ocupando las casas y que se han visto dadmificados, no a los - que son propietarios y que en estos momentos se encuentran arrendando sus casas, esto obedece a que ellos han usufructuado de un arriendo, impidiendo que otra persona que la necesitase hubiese accedido a esa casa.

Lo otro es que se ve que la forma de asignación de las viviendas no es la más adecuada.

El Concejal Sr. Pinto da a conocer un oficio dirigido por el Jefe del Departamento de mantenimiento de Vialidad VIII Región a el Delegado Provincial de Vialidad Arauco Don - Fernando González Flores en la cual se señala que por instrucciones superiores la plan- ta chancadora por encontrarse en malas condiciones de motor no se procederá a su repa-- ración por su alto costo , en consecuencia se procederá a efectuar los trámites para - su respectiva baja, por lo tanto no será posible realizar el convenio que se tenia -- proyectado con la Municipalidad.

El Concejal Sr. Pinto agrega que la máquina esta relativamente nueva, sus dientes tri- turadorees estan recién cambiados.

El hizo algunas gestiones al respecto, con álgunos parlamentarios y el Gobernador a fin de evitar la enajenación de esta máquina.

Esta máquina se remataria con 150 Item de repuestos, además que si prospera esto, nun- ca más se tendría una máquina de este tipo.

Sugiere que el Municipio dentro de las posibilidades pueda arreglar esta maquinaria, - el costo de reparación es de alrrededor de M\$ 2.000.-

Esta maquinaria resultaria muy beneficiosa para la comuna.

El Alcalde agrega que el Sr. González le habia informado sobre esta situación y además de una máquina retroescavadora, además informa que no se podría invertir en una máqui- na que no sea municipal.

Si tal vez se podría participar en el proceso de licitación cuya pústura mínima - sería del orden M\$ 5.000.-

El Concejal Sr. Pinto ^(SEÑALA) que ante una licitación el Municipio tendría pocas posibilidades de adjudicarselo porque los interesados en la máquina son demasiados.

El Concejal ^(SR MILLAR) hace una proposición más concreta que es arrendar la maquinaria a viabilidad en el estado que se encuentra, pero por el valor que cuesta el arriendo -- allí se paga el arreglo y el municipio se queda con la máquina por uno o dos años que tendrán que durar el arriendo.

El Concejal Sr. Pinto agrega que lo importante en estos momentos es parar la baja de la máquina y posteriormente conversar con las autoridades para ver lo del arriendo, agregando que es importante también la gestiones que al respecto puedan hacer el concejo.

El Concejal Sr. Poblete, sugiere que estos trámites se hagan directamente ante el - Ministerio de Obras Públicas.

El Concejal Sr. Millar plantea que en una oportunidad se aprobó la proposición de contratación del Sr. Yuri Salgado, en el equipo de planificación, para respaldar - las de un Profesional más de este Departamento.

Hoy el esta en una situación personal de inestabilidad, en conjunto con su familia, ya que para retornar al país su familia se le exige tener un contrato de trabajo; - pensando en esto y en el aporte que como Profesional pueda realizar al Municipio, - solicita se contrate aunque sea por un par de meses al Sr. Salgado. Por tanto pide - que se ratifique el acuerdo del concejo que se contrate a esta persona para el De--partamento de planificación.

El Alcalde esta de acuerdo con esto, solo habría que ver la limitante financiera --

El Sr. Melita explica al respecto que para contratar al Sr. Salgado, al término del mes de Diciembre necesariamente habría que ser un traspaso al Item. de Honorarios - que variaría de acuerdo al monto del contrato y el numero de meses que se contrate.

El Concejal Sr. Bahamondes, esta de acuerdo que se contrate al Sr. Salgado, pero no incrementando el Item de honorarios, ya que cuando se aprobó este presupuesto se hizo en el entendido que se iban a contratar profesionales sugiere se revise la plan- ta de honorarios.

El Concejal Sr. Pinto haya excesivo el gasto de M\$ 9.590.-, que a ocurrido desde - Enero a Mayo, también sugiere se revise el Presupuesto.

El Concejal Sr. Casanova si hay estudios pendientes por realizar que beneficien al Municipio en la parte social.

El Sr. Melita responde que los proyectos para el año 1994, se presentaron y ahora se está en un compas de espera.

Los proyectos abarcan problemas de alcantarillado, evacuación de aguas lluvias, de--fensa fluvial rio Lebu, canal Boca Lebu, programa Mejoramiento de barrios, varios - sectores, etc.

Aún faltan sectores para anexar al plan integral de desarrollo para la comuna. El Concejal Sr. Millar, ve que el Municipio esta en un momento de statu quo. - y deberían realizarse estudios para ver factibilidad de implementar con servicios de alcantarillado, el sector Santa Rosa y Pehuén, sería conveniente que - ya se fuera trabajando en el desarrollo de estos estudios.

El Sr. Melita informa que el Item, de estudios para inversión hay disponibilidad presupuestaria para contratar profesionales, para la realización de estudios -- determinados.

El Concejal Sr. Bahamondes Mantiene su posición de que se contrate al Sr. Yuri - Salgado, con cargo al Item de honorarios, sin aumentar el monto aprobado para el año, para el desarrollo de proyectos en el departamento de planificación, sin - perjuicio que en item de estudios para inversiones, se contrate a profesionales - para realizar estudios especificos.

El concejal Sr. Poblete, esta de acuerdo con la contratación del Sr. Salgado y propone que ponga a prueba por un lapso de tres meses, esta de acuerdo además con lo propuesto por el concejal Sr. Bahamondes en no aumentar el Item de honorarios.

El Concejal Sr. Pinto, le asalta la duda del por que el cvargo de Administrador - Municipal fue creado en un grado inferior al del Secretario Municipal, y de acuerdo a lo que se tiene entendido el Administrador Municipal es la persona que sigue en jerarquía al Alcalde.

El Concejal Sr. Casanova, manifiesta que el Administrador Municipal de acuerdo al espíritu de la Ley, viene siendo como el generente de la Municipalidad en la parte administrativa interna del Municipio, lo que hace suponer que esta por sobre el -- Secretario Municipal.

Agrega que sería bueno que el Alcalde hiciera las gestiones, a fin de aclarar esta situación y poder modificarla ante los Ministerios correspondientes. El Alcalde -- responde que hará las consultas respectivas.

El Concejal Sr. Casanova pide al Sr. Alcalde, si es posible contar con el informe que realizó la Contraloría a raíz de la visita inspectiva realizada el año pasado, y que fue solicitada por el Sr. Alcalde, a el le gustaría tener este informe para estudiarlo y usar cosas que a él podrían ser util en lo que respecta a la función de control.

El Alcalde manifiesta que no hay inconveniente y que se le entregará una copia.

El Alcalde consulta sobre la desición final que se tomará en relación a la contratación del Sr. Yuri Salgado.

El Concejal Sr. Bahamondes mantiene la proposición que se ha realizado y que es el contratar al Sr. Yuri Salgado por un período de tres meses sin aumentar el Item de honorarios y sin perjuicio de la revisión que se haga en este Item. El Concejal Sr. Pinto, Sr. Casanova, Sr. Millar, estan de acuerdo con esta proposición.

El Alcalde concluye en queda tomado este acuerdo.

El Sr. Melita que con las cifras que se manejan y manteniendo el nivel de gastos -

que se tiene, al termino del año quedaría un excedente de M\$ 200.-, y este saldo no sería suficiente para pagarle al Sr. Salgado, ya que las cifras propuestas -- son de M\$ 150.000.- y/o M\$ 180.000.- mensuales, lo que por tres meses no alcanzarían y habría que necesariamente aumentar el Item o reducir personal lo que a su juicio esto ultimo no es lo más conveniente.

El Concejal Sr. Millar señala que el animo existente es de solucionar el problema del contrato y mas adelante ver los ajustes necesarios.

El Concejal Sr. Casanova propone que en una proxima sesión se presenten más antecedentes para decidir sobre una base más solida.

Concluido este punto, el Concejal Sr. Pinto señala que como no se ha recibido respuesta de la Contraloría respecto del asunto de transporte, existe en el la inquietud por tres minibuses que se están retirando de la linea Hanga Roa. A Raíz de problemas con otra empresa que se instaló. Hay tres jovenes que quieren hacer un recorrido especial de Lebu a Laraquete y viceversa con reserva en Lebu y Laraquete y plantean la posibilidad de tener una oficina en la pob. Jorge Alessandri como punto de partida, el recorrido sería diario.

Esta inquietud fue planteada por los interesados al Sr. Pinto.

El Alcalde sugiere que como no ha llegado ningun informe o dictamen de la Contraloría, podría reunirse la comisión de Concejales, ver lo que hay y despues cuando llegue el informe de Contraloría, hacer una comparación y actuar en consecuencia, pero ya irlo haciendo.

La posibilidad que ofrecen estas tres personas es buena.

El Concejal Sr. Bahamondes propone que para acelerar el asunto de Contraloría se encomiende a uno de los concejales de la comisión que concurra a Contraloría, se traigan los antecedentes fotocopiados. Se propone al Concejal Sr. Casanova, para que concurra a Concepción y así queda acordado.

El Alcalde acuerda que este estudio se haga a la brevedad posible.

El Alcalde informa que en el seminario que participó estaba el Sr. Mauricio Leiva - SEREMI de Transportes, a el le planteo la necesidad que tiene Lebu de tener una planta de Revisión Técnica , el Sr. Leiva le manifestó que en la próxima licitación - la tercera ahí iba a salir Lebu, porque la Segunda Licitación se declaró desierta.

El Alcalde señala que en esto esta interesado los hermanos Torres, Don Carlos Arriagada el Sr. Herbert Kuschel Pool y esto es conveniente para el Municipio porque significan mayores recursos para la comuna.

Sin más que tratar se cierra la sesión, siendo las 21:43 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN :

De la Hoja Nº 9.-

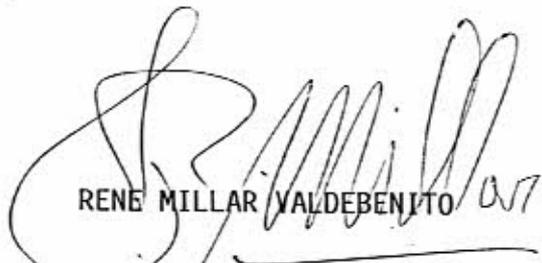


WALTER RAMIREZ URQUIETA

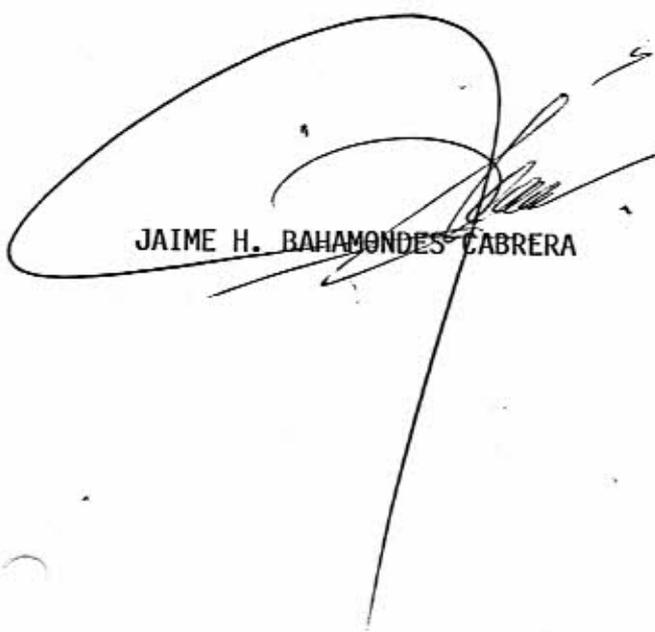
ALTO ITALO PINTO CANDIA



JOSE MANUEL POBLETE SALAS



RENE MILLAR VALDEBENITO



JAIME H. BAHAMONDES CABRERA



GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL



LUIS M. FIGUEROA CISTERNAS
SECRETARIO CONCEJO